

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
 EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
 Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
 Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
 PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:  
**Don Ramón Martín Bonisana.**  
 PROPIETARIO:  
**Don Mariano Izquierdo.**

**ADVERTENCIAS**

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.  
 Dirección telegráfica: **COMBATE.**

## ADVERTENCIA

*Advertimos á todos los suscriptores de fuera de la localidad, que si no se ponen al corriente en sus pagos con esta administración dentro de la primera quincena de Enero, no se les seguirá enviando el periódico.*

## LA OBRA DE SAN PEDRO

No pretendemos con este artículo, hacer una severa y razonada crítica de la desdichada gestión del señor Rodríguez San Pedro desde que se hizo cargo del departamento de Instrucción Pública, sino que, tratamos de sacar á la superficie, los errores de más bulto que aparecen en el absurdo presupuesto presentado por su excelencia á la aprobación de las Cortes.

No disponemos, ni de tiempo, ni de cuartillas suficientes, para señalar las deficiencias y apuntar los errores crasísimos de que está plagado ese engendro ministerial, elaborado, quizá, entre los «horrores» de una digestión lenta y penosa y entre las espirales de rica y «regalada» breva.

Sería obra de romanos, digna de encomio y de ser premiada, la del valiente mortal que tuviese la suficiente paciencia de «tirarse al colete», la serie de vaciedades contenidas en el monumento arqueológico de que es autor el señor Rodríguez San Pedro.

Por eso, nosotros que estamos muy á bien con nuestra salud, y que no queremos, ni mucho menos, sacar la cabeza como una grillera, hemos renunciado, con muy buen acuerdo, á leer todo el articulado de ese manido é ilógico presupuesto, pero de la simple ojeada de sus páginas hemos sacado la firme convicción, de que al señor Rodríguez—que de todo tiene menos de santo—no le caben cuatro números en los rincones de su huera y granítica mollera.

Este consejero, sin pizca de sentido común, no se ha parado en barras al confeccionar su funesto y malhadado presupuesto, ha sido derrochador en demasía para dotar servicios que no sirven absolutamente para nada, como no sean para

que unos cuantos caballeros cobren muy sustanciosos y pingües sueldos; en cambio, se ha propuesto que los profesores de instrucción primaria y los ayudantes de escuelas, aprendan á vivir con seis reales y medio.

Si en lugar de perder el tiempo en crear organismos inútiles y en planear proyectos anticuados, desterrados ya de los pueblos cultos, se hubiera dedicado el señor Rodríguez San Pedro, á cimentar sobre anchas y sólidas bases la cultura nacional, habría conseguido que, en cuestiones de instrucción, no se nos mirase en el mundo civilizado, como una mera prolongación del imperio de Marruecos.

Este consejero, que no se ha enterado todavía de los vicios y defectos de que adolece nuestro sistema de instrucción, se ha entretenido, al hacer el presupuesto, en regatear cifras y en escatimar recursos á los servicios más importantes en que descansa todo el engranaje de la enseñanza; pero en cambio, se ha preocupado seriamente de dotar con diez mil pesetas las nuevas plazas de consejeros, para que unos cuantos «caballeros» se reúnan alrededor de la estufa del ministerio, media docena de veces al año.

Si el señor Rodríguez San Pedro, penetrado de sus deberes é inspirado en un alto espíritu de amor á la ciencia, hubiera seguido el ejemplo de los pueblos nuevos en donde se sacrifican grandes sumas para fomentar y divulgar los conocimientos científicos, no habría tenido la «frescura» de llevar á las Cortes un presupuesto que no mereció siquiera los honores de la discusión, por haber sido considerado por las oposiciones, como el atentado más grave que puede inferirse á la cultura patria.

Inglaterra, Francia, Alemania y las repúblicas americanas, más atentas á la expansión científica que á las luchas mezquinas y egoistas de la política, destinan gruesas sumas á la construcción de talleres y laboratorios, de donde puedan salir obreros sólidamente preparados para manejar y dirigir hábilmente toda clase de máquinas y aparatos.

De este modo consiguen hacer pueblos nuevos y trabajadores, que son los que llevan la voz cantante en todos los ramos del saber humano.

En la cultura y nada más que en la cultura, hay que buscar la causa de la supremacía que ejercen sobre los países viejos y atrasados; por eso vimos triunfar al pequeño y culto Japón, de la autocrática y populosa Rusia, á Inglaterra extender sus

dominios marítimos desde el Mediterráneo hasta el cabo de Buena Esperanza, á Francia y Alemania ser las árbitras en las cuestiones internacionales, y á los Estados Unidos llenar con sus productos los mercados mundiales.

Compárese el presupuesto de instrucción de estas naciones con el nuestro, y las mejillas se nos llenarán de rubor al ver que el Estado español paga sueldos de dos y tres mil reales anuales á profesores encargados de una cátedra, mientras que en aquellos países, cobran tres y cuatro francos diarios los mozos encargados del aseo de los laboratorios y del cuidado de la máquinas.

Esta es la causa primordial del analfabetismo y del espantoso atraso en que se encuentran la mayor parte de las regiones de España.

Con presupuestos «manidos» y mezquinos, y hombres de las «agallas» de San Pedro, no hay que pensar en hacer pueblo, ni en sumarnos á las naciones cultas, ni en nada, sino en seguir siendo, como hasta aquí, unos pobres prisioneros de los países adelantados.

## A LOS INCAUTOS

Me dirijo á vosotros, los que componeis el número inmenso de los incautos, á los que os desconocéis á vosotros mismos, os consideráis impotentes para gobernaros y consideráis como necesidad imprescindible el ser gobernados por otros, dando pábulo al esclavismo degradante que mancha la Tierra, y siendo causa de que el corto número de hombres que conservan la libertad y la entereza de alma que recibieron del Creador, vivan confundidos entre vosotros y sujetos al horrible tormento de la negación individual.

Causa indignación y repugnancia supremas, el oír constantemente invocará la odiosa y atentatoria autoridad humana, para que intervenga en todos vuestros asuntos, aun los más triviales, y esa invocación permanente es la prueba plena que pone de manifiesto vuestra incapacidad para dirigir vuestros cuerpos y vuestras almas por la senda del deber humano, ó sea el vivir y ayudar á los demás sin perjudicar á ninguno.

Vosotros los desdichados, incapaces de cumplir con las supremas leyes divinas, tenéis vuestras almas mezquinas y vues-

tros cuerpos degradados acostumbrados al vejamen y al látigo de los audaces ambiciosos, á cuyos piés os arrastrais mendigándoles que tornen sus caprichos en leyes, sin fijaros en las infamias, latrocinios y crímenes que resultan de vuestra bajeza miserable.

Vuestra conducta no es de hombres, y ella produce ese enjambre de personajes despóticos que se conocen con distintas denominaciones, y ese otro enjambre de aduladores cínicos que viven de los despilfarros y favoritismos de los tiranos.

Sois vosotros, los proclamadores de gobierno, los que manteneis encadenados á una servidumbre vil á ese número grande de empleados inferiores, de ese otro número enorme de agentes, encargados de sostener por la fuerza la injusticia contra la razón, manteniendo ellos mismos las cadenas de su esclavitud.

No os fijais en que los gobiernos, fingiendo atender á vuestras voces, alegan el derecho de aumentar cada vez más los impuestos para cubrir las atenciones que les demandais, y de cuyos impuestos se cobran la parte mayor, con la que se forman grandes fortunas á expensas de la miseria material y moral en que se encuentran las clases trabajadoras, extenuadas por la fatiga y la escasez, minadas por el vicio que nace de la ignorancia y envilecidas por el crimen que nace del vicio.

Seguid, seguid pidiendo gobierno los que aún no podeis ser hombres y que mereceis ser esclavos; pero sabed al menos que entre vosotros viven atormentados muchos que no lo merecen, que su número crece de día en día, y que ha de llegar la hora en que proclamando su libertad y su derecho, arrollarán á los usurpadores y á los pusilánimes que los forman con su ignorancia, con su connivencia y con su mie lo.

EL NADIR.

## RUEGOS INÚTILES

Para mi hermano Maximino de Barrio Santiago

Serrana, hermosa serrana,  
alegra mi fantasía;  
canta en dulce melodía  
las glorias de la mañana.

Canta y ahuyenta mi pena,  
y poblados de ilusiones  
se amen nuestros corazones,  
pues la duda me envenena.

Tu amor me tiene vencido;  
en él yo aspiro al edén;  
se encuentra por tu desdén  
mi corazón dolorido.

Hermosa serrana, canta  
con singular maestría,  
que oyendo tu melodía  
mi amor crece y se agiganta.

No seas cruel; ten piedad  
de mi terrible dolor,  
¡que con todo su rigor  
vuelva yo á la realidad!

A la esperanza perdida  
por seguir á la ambición,  
en aras de la ilusión  
otro nuevo amor convida.

Yo que siempre te adoré  
con un amor sacrosanto,  
y delante del Dios santo

amarte siempre juré,  
hoy lucho con la inquietud  
que me vence y me domina,  
me seduce y me fascina,  
contemplando tu virtud.

La brisa tibia y serena  
que refresca, con temor,  
las cabezas, que el amor  
debió de hundir en la arena,  
es más feliz al nacer  
y expirar en un segundo,  
que los que vienen al mundo  
á sufrir y á padecer.

Los pajarillos hermosos  
que ocultos entre las flores,  
se olvidan de sus dolores  
en cánticos melodiosos,

son más felices que el ser  
vencido por el dolor,  
á quien en fiero rigor  
desdeñó una mujer.

La rosa que á la mañana  
se abre llena de fragancia,  
y á la noche con constancia  
da dulce adiós á su hermana,  
es feliz como la brisa

que pasa vertiginosa,  
en ténues alas de rosa,  
á los ecos de la risa.

Serrana, hermosa serrana,  
alegra mi fantasía;  
canta en dulce melodía  
las glorias de la mañana.

Todo fué inútil; pues ella,  
vanidosa de su amor,  
al joven galanteador  
no recogió su querella.

Y es fama, que desde entonces  
en la alegre serranía,  
ni reina ya la alegría,  
ni cantan alegres voces.

ABELARDO DE BARRIO.

## Curiosidades... muy curiosas

LO QUE CUESTAN LOS REYES

Desde que subió al trono el Czar Nicolás II, ha gastado, solamente en reformar sus cocinas, cuasi nada, la *bicoza* de tres millones de francos.

Todos los utensilios, ó la mayor parte de ellos, son de plata maciza; hay 40 sartenes de cobre, que han costado á razón de 1.200 francos cada una—bien se conoce que los rusos hacen honor á la panza—; existe además, una olla de oro para los asados, que vale la *fríolera* de 20.000 reales.

¡Pero hombre! emplear ollas de oro para achicharrar las aves, cuando hay tantos desgraciados que se las comerían con plumas y todo.

Bien se conoce que los Czares de todas las rusias, no han sentido en su vida, ni las *cornadas* del hambre, ni las convulsiones de la pícara *gazuza*, porque, de lo contrario, no andarían con tantas filigranas para *engullirse* los pollitos asados.

El afortunado cocinero, de este *tragón*, cobra 160.000 francos al año; el segundo 30.000, y el tercero 20.000.

¡Cielo santo! quien se volviera cocinero, aun cuando solo fuera de tercera clase; y luego hablarán de lo que ganan los hombres de ciencia.

Cajal, Echegaray, Galdós y toda esa colección de *tontos* que se entretienen en solucionar problemas beneficiosos á la humanidad, no son más que unos miserables *pelagatos*. ¡*Taday probetes!* arrodillarlos al paso de los excelentísimos señores cocineros de la corte de los altos y poderosos Czares.

En la corte de Londres, las cucharas, que son de plata sobredorada, valen nada menos que 45.000 francos.

¡Y hay todavía quien come—cuando puede—con los dedos!

El coste de los servicios de mesa, del Palacio Real de Madrid, se eleva á la bonita y redondeada suma de 1.200.000 francos.

¡Qué lástima! si supiera don Alfonso, lo que yo haría con esos cuartos, estoy seguro de que me los regalaba.

¡Ya lo creo!

AGRADABLE SORPRESA

El conocido Mister Sínger, el rey del acero, afamado por su ingenio, y, más que nada, por sus contantes y sonantes millones, resulta ser un modelo de esposos y de padres de familia.

Tras larga é intachable vida de felicidad conyugal, y de fiebre mercantil, ha celebrado sus bodas de oro, aprovechando esta coyuntura para retirarse de la azarosa vida de los negocios.

Al espléndido y regio banquete de sus bodas de oro, ha invitado á todos los miembros de su familia.

Cada uno de los invitados á esta suntuosa fiesta, se ha encontrado un verdadero tesoro dentro de su servilleta.

El *chirigotero* millonario, para dar una sorpresa á sus comensales, tuvo la feliz y práctica ocurrencia de envolver un legajo de bonitos y nuevos billetes de Banco, entre los pliegues de la blanca y delicada servilleta. ¡Y á mí que no me caen nunca estas brevas!

UN GRAN CHASCO

¿Quién no está al tanto de la sed de oro que dominaba al inmortal Balzac, y de sus famosas sueños financieros?

El célebre novelista sentía la nostalgia de las riquezas, y no cesaba de concebir grandes negocios para llegar á la posesión de bienes y grandezas.

Una noche, se *coló* un ladrón en casa del inmortal novelista, pensando en hacer una *lucrativa faena*.

Cuando creía tocar con sus manos las monedas de oro guardadas por el popular escritor, se encontró sorprendido por el eco de una prolongada y sonora carcajada que partía del fondo de un departamento cercano.

Repuesto el ladrón del *canguelo*, se dirigió á Balzac, que se moría de risa en la cama, y le preguntó:

—¿Por qué se ríe usted?

—Me río de su sencilla inocencia; repuso el novelista. ¿Quiere usted encontrar á hurtadillas, y con toda rapidez, lo que he buscado en vano durante muchos años, con toda quietud, sin que me interrumpiera nadie y á la luz del sol?

—Tiene usted razón—repuso el ladrón—Usted dispense, me he equivocado de casa.

Y al retirarse, añadió por lo bajo:

—Estos pobres diablos de escritores no sirven para nada. ¡Ni aun para robarles si quiera!

## TIENE RAZÓN

Hace pocas noches, discutíamos un buen amigo mío y yo, respecto á las cuestiones de Béjar, cuando levantando la copa de coniac que tenía en su mano, y mirándome con fijez, me dijo:

—Hombre, no seas *pelma*, no vuelvas á ocuparte en las columnas de EL COMBATE de la asquerosa é inútil calleja.

—¿Cómo!—le repuse—¿hemos de consentir que exista en plena calle Mayor, un inmundó estercoleró por la inercia y apatía de los que gobiernan el pueblo?

—No es eso—me repuso—nadie puede negar que la campaña hecha, es digna de alabanza y de todo encomio, pero no habeis tenido habilidad para poner el dedo en la llaga, hicísteis mal la puntería, y es claro, en

vez de dar en la calleja habeis dado en los picos de la Sierra; si quierdes conseguir algo práctico, puedes decir lo siguiente:

Señores concejales de este querido y desgraciado pueblo: La calleja de Trascorrales debe ser clausurada, no solo por motivos de higiene, sino porque con su cierre, tendrá el Ayuntamiento una pequeña fuente de ingresos; para ello, basta con elevar el muro que ha de tapiar la indecente callejuela hasta tres metros de altura, con el fin de que pueda servir para anuncios y reclamos que han de traducirse en relucientes y sonantes monedas.

Si después de estas lógicas y contundentes razones, se niegan nuestros ediles á cerrar, á cal y canto, ese inmundó é intransitable pasadizo, puedes decir muy alto que en Béjar no hay sentido común, olfato, cacumen, ni... vergüenza.

Convencido con las razones expuestas por mi querido amigo, me fuí á acostar, en la completa seguridad de que el señor Muñoz—que opina como el exponente—dará enseguida la orden para que se cierre esa insana y pestífera calleja.

*La Redacción de EL COMBATE desea á todos sus lectores y suscriptores un feliz y próspero año nuevo.*

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1908

Se celebró bajo la presidencia de don Anselmo García Galindo y con asistencia de los señores Corrales, Yuste, Agero, Gómez-Rodulfo y Moreno.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyeron tres comunicaciones de las Alcaldías de Barcelona, Aldeacipreste y Berrocal, manifestando que los mozos Vicente Martín Sánchez, Lope González y Longino Sánchez Expósito, han sido alistados en los pueblos que se expresan por tener más precedente derecho que no en Béjar por el tiempo que llevan de residencia.

Don Alberto Brogeras, farmacéutico establecido en esta ciudad, solicita suministrar medicamentos al hospital por creerse con los mismos derechos que los demás farmacéuticos de la localidad.

Pasa á informe de la comisión de Sanidad. Beneficencia da cuenta de haber sido desechada la solicitud de una mujer que demandaba socorros para ir á Salamanca.

Se acuerda aumentar 15 pesetas al año el sueldo del médico que presta sus servicios en Fuentebuená.

El presidente de la comisión de Obras manifiesta que estando próximas á terminarse las obras de las escuelas de la Corredera, pide autorización para hacer la verja de dicho edificio.

El señor García Galindo pregunta si será elevado el coste de dicha obra, contestándole el señor Agero que aproximadamente unas 800 pesetas.

Queda autorizada la comisión para hacerlo. Policía, nada.

El señor Agero se lamenta de que se esté marchando el agua del depósito que hay en la Casa Consistorial y en cambio se encuentre seco el caño de la Plazuela de Santa María.

El presidente dice que se arreglará conduciendo el agua á dicho caño.

El señor Moreno expone no estar conforme con la adjudicación de la subasta de limpieza pública, por haber quedado sin cumplirse una de las condiciones del contrato que dice que el rematante tiene que dejar en depósito 300 pesetas para responder á las multas que le fueren impuestas.

Se acuerda discutir este asunto en la sesión próxima por no estar presente el señor presidente de la comisión.

Es denunciada por el maestro de obras una empalizada de la casa número 31 de la

calle de Barrioneila, propiedad de don Rafael Rubio Sánchez.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las doce menos cuarto.

## Ecós de la Semana

Hemos oído decir que un señor concejal de los que pudiéramos llamar perpétuos, ha amonestado á un empleado por el grave «delito» de cumplir con los deberes que su cargo requiere.

Nos resistimos á creer estos rumores, por cuanto es imposible suponer que un edil que lleve algo dentro de su «mollera», sea capaz de reprender á los empleados que hacen honor al cargo que desempeñan.

Así como somos los primeros en censurar á la autoridad cuando se excede en el ejercicio de sus funciones, somos también los primeros en aplaudirla cuando hace cumplir con energía lo que disponen las leyes y lo que preceptúan nuestras Ordenanzas municipales.

Si algún empleado abusa de su autoridad, justo es que se le castigue, mas si cumple con su obligación, debe premiársele.

Los empleados que cumplan con su deber tendrán siempre el apoyo de EL COMBATE y de las personas honradas.

Se encuentra enfermo en Madrid, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo, el corresponsal telegráfico y postal de EL COMBATE, don Celestino F. Elías.

Mucho celebraremos que nuestro buen amigo pueda abandonar el lecho en breve plazo, para dedicarse á sus ocupaciones periodísticas.

En los primeros días del mes entrante, vendrá á Salamanca el digno republicano señor Sol y Ortega á dar una conferencia en el Círculo Mercantil, y un mitin acerca de la honda crisis porque atraviesan los partidos monárquicos.

Con tal motivo reina una gran espetación entre los elementos avanzados de la capital, los cuales se disponen á recibir y agasajar espléndidamente al elocuente y honrado abogado catalán.

De Béjar asistirán al mitin varios caracterizados republicanos.

El señor Pulido, senador por la Universidad de Salamanca, escribe al director de la Escuela Superior de Industrias, diciéndole que, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, se ocupará de la consignación que figura en los presupuestos para construcción de laboratorios y talleres.

Esperamos que el señor Olleros, interpele al señor Rodríguez San Pedro, para no pasar por la vergüenza de que sean los ajenos los que se ocupen de las cosas de Béjar, mientras que nuestros representantes permanecen con la lengua quieta.

Una de las pasadas noches fueron asaltados los tenderos de la fábrica del acaudado industrial don José Rodríguez Yagüe, llevándose los cacos algunos metros de paño.

Estos, como siempre, continúan sin novedad en su importante salud.

Después de penoso aborto, ha fallecido, á consecuencia de una infección puerperal, la virtuosa señora doña Juana Crego Acosta, esposa del conocido comerciante don Indalecio Barrientos.

A toda su apreciable familia, y en particular á nuestro buen amigo don Angel Jiménez Acosta, fiscal municipal de esta ciudad, enviamos nuestro más sentido pésame por tan inmensa desgracia.

¿Por qué no se ordena el cierre de la intransitable é indecente callejuela que cruza desde la calle Mayor á la de Trascorrales?

Esta misma pregunta aparecerá en todos los números, hasta que hayamos conseguido saber la causa que existe para no tapiar esa

asquerosa é insana callejuela, que desdice de la limpieza é higiene que debe reinar en una población de la importancia de Béjar.

El secretario del Registro civil de esta ciudad, ha tenido la atención de enviarnos el estado del movimiento de la población durante el año 1908, que es como sigue:

Nacimientos: Varones, 148; hembras, 153. Total, 301.

Defunciones: Varones: solteros, 58; casados, 44; viudos 13; hembras: solteras, 70; casadas, 29; viudas, 39. Total, 253.

La Escuela Central de Tiro, ha premiado á nuestro querido paisano, don Juan Fabio Hernández Díaz, oficial del Regimiento de Infantería de Isabel II, destacado en Madrid, por la bien escrita memoria que tiene publicada referente al curso del primer trimestre del año de 1907, publicado dicho premio en el «Diario Oficial» del 6 de Octubre último.

El pundonoroso y culto militar irá uno de estos días á Madrid, á entregar al rey dos ejemplares de su libro, del que ha hecho una edición para ponerla á la venta.

Reciba nuestra enhorabuena el distinguido oficial, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

El día claro y hermoso que se disfrutó el jueves, contribuyó á que el mercado estuviese sumamente concurrido.

Se presentaron muchos y buenos ejemplares en ganado vacuno y de cerda, pagándose la carne de los primeros á 62 reales arroba y la de los segundos—de 12 arrobas uno—á 51 y 52 reales.

En Aldeanueva se cotizó el cerdo de 14 arrobas á 48 reales.

El alza experimentada por este ganado, obedece, según los boletines de mercados que tenemos á la vista, á las muchas demandas habidas los últimos días de las provincias andaluzas y del Norte.

Pero es creencia general, y sobre todo de los inteligentes y tratantes, que el descenso no ha de tardar en iniciarse, tan luego empiecen á subir los cerdos de las dehesas.

Ha obtenido el título de Perito Electricista, en la Escuela Superior de Industrias de Madrid, el joven alumno don José Nieto Castro, hijo de nuestro buen amigo, el ayudante de esta Escuela, don Evaristo Nieto.

Nos complacemos mucho en enviar desde estas columnas nuestra entusiasta enhorabuena al aventajado joven, por el término feliz de su útil y difícil carrera.

En el Certamen Literario celebrado en Zamora, con motivo de la jura de la bandera entre sargentos, cabos y soldados, ha obtenido el primer premio, el bejarano Celedonio Narciso Hernández, músico del Regimiento de Toledo, destacado en aquella plaza.

El tema desarrollado ha sido «Carta dirigida á mi madre á propósito del hermoso y sublime acto realizado».

La falta de espacio nos priva del placer de copiar íntegro tan sentido é inspirado documento, que revela en su autor un cariño inmenso hacia la patria y hacia el ejército.

Reciba el joven escritor nuestra sincera enhorabuena, por el galardón á que se ha hecho acreedor por su alto concepto de la patria en que nació, y á la que demuestra tan grande afecto.

También ha sido objeto de muchos aplausos el simpático Remigio, cornetín de mencionado Regimiento, por una poesía y un brindis pronunciado en el banquete celebrado después de la jura de la bandera.

Unimos nuestro aplauso á los muchos y justos que ha sabido alcanzar con su musa é ingenio, el distinguido y alegre poeta.

Defunciones ocurridas en esta ciudad, desde el 27 de Diciembre de 1908 al 2 de Enero de 1909 ambos inclusive:

Maximiano Arias del Barco, de 1 año; doña Juana Crego Acosta, casada, de 39, Rogelio Arias del Barco, de 5.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Previsión Andaluza,”  
SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital: 1.000.000 de Pesetas  
Capital desembolsado: 225.000  
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.  
Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse dirijanse al representante en Béjar

D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1

Anuncio verdad para los estudiantes

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, dirigirse a Alvaro Herrero, calle de la Alojoría, Béjar.

DISPONIBLE

Se encuentra en Béjar, un apartamento de tres habitaciones, con baño, cocina, comedor y sala, con calefacción central y agua corriente. El apartamento está situado en una de las mejores zonas de la ciudad, cerca de la Plaza Mayor y del Ayuntamiento. El precio es de 12 pesetas al mes, más gastos de luz y agua.

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes a los siguientes precios: Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez a la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.—Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.—En estos relojes las roturas a mitad de precio.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES  
ANGHEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino a los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías Mala Real Inglesa, Lloyd Nosté Alemán, Hamburgo y todas las demás reputadas como principales, de antiguo, acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasajero, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: Salamanca, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). Lumbrales, don Faustino Herrero, Fregeneda, don Ricardo Sánchez.

Disponible

SE VENDE

UNA CASA sin número, situada en el calle de los Curas, consta de dos salas con alcobas, un gabinete, despensa, dos cocinas, bodega, y desván. La compra puede hacerse siendo el pago a plazos convenientes al comprador ó a 6 ó 8 pesetas semanales.

Para tratar, con Juan Manuel García Hernández, que habita en la misma casa.

MADRID  
GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño  
FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal decha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.  
Coche y dependientes de la casa a todos los trenes

Disponible

Consulta de Medicina y Cirugía

En la calle de Colón, núm. 81, se ha establecido una consulta de Medicina y Cirugía en general y de Especialidades a cargo de los señores don Ramiro Arroyo y don Dionisio Sánchez Rogado, médicos titulados, y don José Méndez y don Alfredo Izquierdo, médicos libres.

Se dispone de medios completos de diagnóstico. Laboratorio de análisis químico, microscópico y bacteriológico. Análisis cualitativa y cuantitativa de orina; análisis de jugo gástrico; examen microscópico y bacteriológico de esputos y otros productos patológicos; examen microscópico de la sangre.

Sala de operaciones en condiciones de asepsia. Esterilizadores perfectos. Material quirúrgico moderno.

Orientación al medio día, luz y sol en abundancia. En este consultorio se dispone de camas y habitaciones para los enfermos que después de operados deseen permanecer en él hasta su completa curación, en cuyo caso se establecerá un turno de guardia por los médicos del establecimiento.

Consulta diaria de once de la mañana a una de la tarde.

Alcohol desnaturalizado marca SOL

En botellas de medio y un litro precintada, a 0,55 y 1 peseta.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose esa premio de

250 PESETAS

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE RODRIGUEZ ZUNIGA

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana); la cual ha introducido en él grandes e importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante, y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA

DISPONIBLE